



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE ENTRE RÍOS

CIRCULAR N° 01/23

Paraná, 07 de febrero de 2023

**Ref.: Jurado Concurso Tribunal de
Cuentas**

Estimado colega:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. para informarle que el día 2 de Febrero 2023 a las 12:54:56 hs, ingresó correo electrónico del Secretario General del Consejo de la Magistratura de Entre Ríos, en razón de las vacantes producidas en la Vocalía N°1 y de la Fiscalía de Cuentas N°6 del Tribunal de Cuentas de la Provincia.

En el citado correo, solicitan dar cumplimiento, a lo dispuesto en el art. 3° de la ley provincial N°10.436, modificado por Ley N° 10.612 y sus normas reglamentarias, a fin de poder llevar a cabo los respectivos Concursos Públicos, tendientes a cubrir los referidos cargos conforme lo establece el artículo 217 de la Constitución Provincial.

Conforme lo dispone la referida normativa, el Jurado, se compondrá de SIETE (7) miembros, entre ellos DOS (2) representantes del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos, para lo cual este Consejo deberá remitir cada DOS (2) años una nómina de DIEZ (10) profesionales que cumplimenten los requisitos. Los DOS (2) profesionales que integrarán el Jurado serán elegidos de la referida lista de Diez (10) colegiados que deberá remitirse al Colegio de la Magistratura.

Por tal motivo, a continuación detallamos los requisitos a cumplimentar, para lo cual adjuntamos una nota modelo que deberá remitirse en formato PDF por correo electrónico a cpceer@cpceer.org.ar, hasta el día **lunes 14/02 hasta las 12 hs.**

Requisitos a cumplimentar:

- 1- Contar con más de DIEZ (10) años de antigüedad en la profesión y probada trayectoria ininterrumpida en la colegiación.
- 2- No tener sanciones impuestas por el Tribunal de Ética del Consejo.
- 3- No encontrarse incurso en las incompatibilidades que establecen las leyes del ejercicio profesional.
- 4- Estar al día en el pago del Derecho de Ejercicio Profesional.
- 5- Remitir por correo electrónico a cpceer@cpceer.org.ar, en formato PDF, nota debidamente firmada (escaneada) dirigida al Sr. Presidente de este Consejo Profesional, detallando apellido y nombres; DNI; N° de Matrícula; teléfono; e-mail; domicilio real; localidad; domicilio profesional; antigüedad.

Para el caso que se reciban más de diez inscripciones se realizará un sorteo mediante la participación de un Notario, para lo cual se invitará a participar a los matriculados inscriptos ya todos los interesados.

Saludamos a Ud. con la consideración más distinguida.

Cr. Matías Chervo
SECRETARIO
Consejo Profesional
Ciencias Económicas
Entre Ríos

Cr. Edgardo Oneto
PRESIDENTE
Consejo Profesional
Ciencias Económicas
Entre Ríos



SEDE CENTRAL: Buenos aires 273, Paraná - Entre Ríos

☎ 0343 - 4211560 -

☎ 343 - 454 9883 -

✉ cpceer@cpceer.org.ar



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE ENTRE RÍOS

Lugar y fecha2023

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE ENTRE RÍOS
Dr. Edgardo Oneto
Su Despacho

Ref: Jurado Concurso Tribunal de Cuentas

De mi mayor consideración

Me dirijo a Ud. a efectos de expresar mi interés para postularme como integrante en el Consejo de la Magistratura, del Jurado de Concursos del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Entre Ríos, de conformidad a la Ley N° 10.436, modificado por Ley N° 10.612 y sus normas reglamentarias.

A tal efecto, y de acuerdo a la Circular N° 01/23 del CPCEER, informo los datos que se detallan a continuación:

Apellidos y Nombres:.....

DNI N°..... Matrícula N°..... Antigüedad:

Teléfono:

E-mail:

Domicilio real:

Localidad real:

Domicilio profesional.....

Localidad profesional:

Expreso con carácter de Declaración Jurada, que cumplo con los recaudos establecidos en la presente convocatoria, es decir a) cuento con más de DIEZ (10) años de antigüedad en la profesión y probada trayectoria ininterrumpida en la colegiación; b) no tengo sanciones impuestas por el Tribunal de ética del Consejo y c) no me encuentro incurso en las incompatibilidades que establecen las leyes del ejercicio profesional.

FIRMA
ACLARACIÓN
MATRÍCULA N°



SEDE CENTRAL: Buenos aires 273, Paraná - Entre Ríos

☎ 0343 - 4211560 -

☎ 343 - 454 9883 -

✉ cpceer@cpceer.org.ar